



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/14/2025**

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y  
SEÑALIZACIÓN PARA CARRIL REVERSIBLE EN L AVENIDA GONZALITOS Y EN LA AVENIDA  
CHAPULTEPEC**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 09:00-nueve horas del día 22-veintidós de abril de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Ricardo Daniel Garín Ruiz, y Lic. Juan Carlos Ruiz Garcia, Representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible; así como la persona moral SEMEX, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Jorge Alberto Franco Salazar; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

**HECHOS**

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y tampoco hubo aclaraciones por parte de la convocante.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva



## Gobierno de Monterrey

responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 30-treinta de abril de 2025-dos mil veinticinco a las 09:00-nueve horas en esta misma Sala de Juntas.

V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/14/2025, siendo las 09:15-nueve horas con quince minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.

**POR LA CONVOCANTE**

\_\_\_\_\_  
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**



---

LIC. RICARDO DANIEL GARÍN RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



---

LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

**LICITANTES**

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
SEMEX, S.A. DE C.V.	C. Jorge Alberto Franco Salazar	

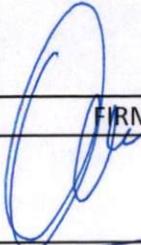


**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS**

No. DE LICITACIÓN: SFA-DGA-DASG/14/2025

FECHA: 22-abr-25

OBJETO DE LICITACIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN PARA CARRIL REVERSIBLE EN LA AVENIDA GONZALITOS Y EN LA AVENIDA CHAPULTEPEC

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. RICARDO DANIEL GARÍN RUIZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	
LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	



**Gobierno  
de Monterrey**

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES**

No. DE LICITACIÓN:

SFA-DGA-DASG/14/2025

FECHA: 22-abr-25

OBJETO DE LICITACIÓN:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN PARA CARRIL REVERSIBLE EN LA AVENIDA GONZALITOS Y EN LA AVENIDA CHAPULTEPEC

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Jorge Alberto Franco Salazar	SEMEX, SA de CV.	



**Gobierno  
de Monterrey**

*Recibi copia  
Jorge Franco*

*Recibi copia  
Recibi copia*

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/14/2025**

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y  
SEÑALIZACIÓN PARA CARRIL REVERSIBLE EN LA AVENIDA GONZALITOS Y EN LA AVENIDA  
CHAPULTEPEC**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 09:00-nueve horas del día 22-veintidós de abril de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Ricardo Daniel Garín Ruiz, y Lic. Juan Carlos Ruiz García, Representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible; así como la persona moral SEMEX, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Jorge Alberto Franco Salazar; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

*RECIBI COPIA*

**HECHOS**

- I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.
- II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.
- III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y tampoco hubo aclaraciones por parte de la convocante.
- IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

*[Handwritten marks]*